Descripción de las fincas,

Número de fincas: Unica, Propietaria: Doña María Herencia Cañaveras.—Arrendataria: Doña Josefa Ordóñez Pérez. Nombre de la finca o paraje: Bar Pepe-Cordebilla.

Sevilla, 11 de julio de 1984.—El Delegado del Gobierno, Juan López Martos.—9.798-E.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

16640

ORDEN de 22 de marzo de 1984 por la que se autoriza el cambio de titularidad al Centro pri-vado de Formación Profesional «Decroly», de Santander (Cantabria).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente promovido por doña Marina Barcena Tazón, titular del Centro privado de Formación Profesional «Decroly», de Santander (Cantabria), en solicitud de cambio de titularidad,

cambio de titularidad,
Tenien-lo en cuenta que el citado Centro obtuvo la autorización definitiva por Orden de 12 de diciembre de 1978; por lo que se cumple con los requisitos establecidos en el artículo 13, 2, del Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), y vistos los informes y propuesta emitidos por la Dirección Provincial de Cantabria, en sentido favorable.

vorable, Este Ministerio ha resuelto autorizar el cambio de titulari-Este Ministerio na resuelto autorizar el cambio de titulari-dad del Centro privado de Formación Profesional de primero y segundo grados, homologado, «Decroly», calle Jiménez Díaz, nú-mero 5, de Santander (Cantabria), que ostentaba doña Marina Bárcena Tazón, a favor de don Francisco Javier Muñiz Bár-cena, con cuantos derechos y obligaciones lleva inherentes y sin alteración de sus demás condiciones académicas y administrativas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

16641

ORDEN de 28 de marzo de 1984 por la que se concede al Instituto de Bachillerato mixto de Portillo (Valladolid), la denominación de «Pío del Río Hortega».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 284/1977, de 21 de enero (-Boletín Oficial del Estado- de 28 de febrero), que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Bachillerato,
Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto de Bachi-

llerato mixto de Portillo (Valladolid) la denominación de «Pío

del Río Hortega.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

16642

RESOLUCION de 9 de marzo de 1984 de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 1.522 la llave plana, 21 milimetros, marca «Isofor», referencia 872, fabricada y presentada por la Empresa «Isofor, S. A.», de Figueras (Gerona).

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de la llave plana, 21 milimetros, marca «Isofor», referencia 872, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva, se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la llave plana, 21 milímetros, marca «Isofor», referencia 872, fabricada y presentada por la Empresa «Isofor, S. A.», con domicilio en Figueras (Gerona), carretera N-II, kilómetro 759,2, zona San Pablo de la Calzada, apartado 125, como herramienta manual dotada de aislamiento de segu-

ridad para ser utilizada en trabajos eléctricos en instalaciones

de baja tensión.

Segundo.—Cada llave plana de dichas marca, referencia y medida, llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnicas, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «M. T. Homol. 1.522. 9-3-84 1.000 V.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, y norma técnica reglamentaria MT-26, de aislamiento de seguridad de las herramientas manuales utilizadas en trabajos eléctricos en instalaciones de baja tensión, apro-

bada por Resolución de 30 de septiembre de 1981. Madrid, 9 de marzo de 1984.—El Director general, Francisco José García Zapata.

16643

RESOLUCION de 9 de marzo de 1984, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 1.519 la llave plana, 18 milimetros, marca «Isofor», referencia 872, fabricada y pre-sentada por la Empresa «Isofor, S. A.», de Figue-ras (Gerona).

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación de la llave plana, 18 milímetros, marca «Isofor», referencia 872, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la llave plana, 18 milímetros, marca «Isofor», referencia 872, fabricada y presentada por la Empresa «Isofor, S. A.», con domicilio en Figueras (Gerona), carretera N-II, kilómetro 759,2, zona San Pablo de la Calzada, apartado 125, como herramienta manual dotada de aislamiento de seguridad para ser utilizada en trabajos eléctricos en instalaciones de

Segundo.—Cada llave plana de dichas marca, referencia y medida llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnica. y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «M. T. Homol. 1.519. 9-3-84. 1.000 V».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, y norma técnica reglamentaria MT-26, de aislamiento de seguridad de las herramientas manuales utilizadas en memo de seguridad de las nerramientas manuales utilizadas en trabajos eléctricos en instalaciones de baja tensión, aprobada por Resolución de 30 de septiembre de 1981.

Madri 9 de marzo de 1984.—El Director general, Francisco José García Zapata.

16644

RESOLUCION de 22 de marzo de 1984, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 1.531 la liave Allen, 14 milimetros, marca «Isofor», referencia 908, fabricada y presen-tada por la Empresa «Isofor, S. A.», de Figueras (Gerona).

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación de la llave «Allen», 14 milimetros, referencia 906, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la llave Allen, 14 milimetros marca «Isofor», referencia 906, fabricada y presentada por la Empresa «Isofor», S.A.», con domicilio en Figueras (Gerona), carretera N-II, kilómetro 759,2, zona San Pablo de la Calzada, apartado 125, como herramienta manual dotada de sislamiento de seguridad para ser utilizada en trabajos eléctricos en instalaciones de baja tensión.

Segundo.—Cada ilave Allen de dichas marca, referencia y medida llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnicas, y, de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «M. T. Homol. 1.531. 22-3-84. 1.000 V.».

Lo se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artícuio 4.º de la Orden citada, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, y norma técnica reglamentaria MT-26, de «Aislamiento de seguridad de las herramientas manuales utilizadas en trabajos eléctricos en instalaciones de baja tensión», aprobada por Resolución de 30 de septiembre de 1981.

Madrid, 22 de marzo de 1984.—El Director general, Francisco losé Gercía Zapata

José García Zapata.